

**Consejo Académico de la UNA**  
**Acta N° 16-2004**  
**2 de junio del 2004**

	<b>Página</b>
1. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.	2
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 15-2004.	2
3. Informes.	3
4. Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”.	9
5. Propuesta sobre el Reglamento del Certamen UNA-PALABRA.	9
6. Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada. Año 2004.	10
7. Discusión sobre pensiones.	10
8. Discusión sobre vacaciones.	10
9. Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.	10
10. Propuesta de Comisiones de CONSACA	10
a. Propuesta sobre carreras compartidas.	
b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.	
11. Asuntos varios.	10

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA**  
**Nº 16-2004**

**ACTA NUMERO DIECISÉIS - DOS MIL CUATRO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES DOS DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.**

**PRESENTES**

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora
MEL. Gerardo Morales García	Vicerrector Académico, a.i.
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano, Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
M.Sc. Marisol Vidal Castillo	Decana, a.i., CIDE
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Sr. Johnny Lobo Chaves	Representante Estudiantil FEUNA
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Dra. María de los Ángeles Álvarez Fernández	Decana, Fac. Cs. Tierra y Mar
M.Sc. José Carlos Chinchilla Coto	Decano, Fac. Ciencias Sociales
Dr. Carlos Araya Guillén	Decano, Centro de Estudios Generales
M.A. Elsa Flores Montero	Decana, CIDEA
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales

**AUSENTES**

Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico (fuera del país)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sr. Frank Villagra Cascante	Representante Estudiantil, FEUNA
Br. Alexander Bustamante Rodríguez	Representante Estudiantil, FEUNA
Sr. Luis Carlos Vásquez Hernández	Representante Estudiantil FEUNA

**INVITADOS PERMANENTES**

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (ausente)
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Delegado Institucional, Sede Reg. Chorotega

**INVITADA**

M.BA. María del Milagro Meléndez Ulate	Directora, Secretaría de Actas
--	--------------------------------

Preside: Dr. Carlos Lépiz Jiménez  
Secretaria de Actas: Ana Mercedes Cortés Soto

**Artículo I Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante inicia la sesión sometiendo a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 16-2004.

La M.Sc. Juanita Coto Campos solicita que se incluya el punto “Propuesta sobre el Reglamento del Certamen UNA-PALABRA”.

El M.Sc. José Carlos Chinchilla solicita que el punto sobre la propuesta de operacionalización de la Directriz 42 se traslade para la próxima sesión.

El M.Sc. José Rodríguez solicita que se incluya el punto “Informes”, con un tiempo de 20’.

Una vez presentadas las observaciones anteriores, se aprueba la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 15-2004.
3. Informes.
4. Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”.
5. Propuesta sobre el Reglamento del Certamen UNA-PALABRA.
6. Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada. Año 2004.
7. Discusión sobre pensiones.
8. Discusión sobre vacaciones.
9. Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.
10. Propuesta de Comisiones de CONSACA
  - a. Propuesta sobre carreras compartidas.
  - b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas.
11. Asuntos varios.

**Artículo II Aprobación del acta de la sesión ordinaria N° 15-2004.**

La Dra. Sonia Marta Mora Escalante somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 15-2004.

Se aprueba sin modificaciones con las abstenciones de la Dra. Sonia Marta Mora Escalante y el Lic. Juan Rafael Mora Camacho.

### Artículo III Informes

Se presentan los siguientes informes:

1. El M.Sc. José Rodríguez Zelaya informa sobre:
  - a. Invitación a la actividad que se realizará en CONARE a las 9:00 a.m. sobre la presentación de dos documentos: “La nomenclatura de grados y títulos” y “La metodología de acreditación de propuestas de postgrado”.
  - b. Solicita el apoyo ante las autoridades universitarias, para que se agilice el trámite y se dé pronto el nombramiento del nuevo integrante ante el Consejo Central de Posgrado, por motivo de pensión de la M.Sc. Raquel Villarreal.
  
2. El Sr. Johnny Lobo informa:
  - a. Sobre la realización del Congreso Centroamericano de Administración y Economía que se realizó la semana anterior, agradece a las autoridades universitarias por el apoyo brindado a esta actividad, que finalizó con gran éxito.
  - b. Sobre la justificación de las ausencias de los compañeros representantes ante este Consejo, debido al próximo cambio de miembros de la Federación y el proceso de elección que se está llevando a cabo. Además, manifiesta su agradecimiento por el apoyo brindado en su permanencia en este Consejo.  
  
Se hace un reconocimiento por parte de los señores Miembros de este Consejo por su labor.
  
3. El Dr. Carlos Araya manifiesta:
  - a. La solicitud de que conste en actas la felicitación y agradecimiento al estudiante Johnny Lobo por su destacada participación en el seno de este Consejo.
  - b. Además señala que participó en la presentación del Plan Institucional de Mediano Plazo, considera que ha sido un acierto de la Rectoría de realizar esta actividad en grupos pequeños y tuvo mucha relevancia, validez y confiabilidad el que lo presentara la señora Rectora, por lo que desea externar su felicitación y reconocimiento a las autoridades universitarias.
  
4. La Dra. Sonia Marta Mora informa sobre el viaje que realizó recientemente a España, donde participó en el Forum Barcelona 2004, que es un encuentro universal de las culturas que tiene como eje la pluralidad cultural, la defensa de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental y la cultura de paz. Es un espacio que tiene la sociedad

civil para pronunciarse sobre algunas preocupaciones que tienen los pueblos, los intelectuales y muchos seres humanos acerca del rumbo que toma la sociedad global, marcada por un pensamiento neoliberal que parece darle importancia fundamentalmente a los derechos individuales y a las acciones comerciales y no a la gente, a los pueblos y los derechos colectivos. La participación de la Universidad Nacional tuvo lugar en la moderación de una mesa de Premios Nobel el 14 de mayo en el marco del Forum. Además señala las gestiones realizadas para una serie de actividades que se realizarán próximamente en nuestro país y nuestra institución y hará llegar un informe sobre éstas, por correo electrónico.

5. El Lic. Juan Rafael Mora Camacho invita a la inauguración del Campus de la Subsede en Coto, que se realizará el próximo 11 de junio del 2004 a las 3:00 p.m.

Además, agradece todo el apoyo brindado durante su gestión como Decano de la Sede Región Brunca, la cual finalizará el próximo 13 de junio.

Se hace un reconocimiento por parte de los señores Miembros de este Consejo por su labor.

Se retira el Lic. Juan Rafael Mora a las 10:25 a.m.

6. El M.A. Jorge Alfaro propone emitir un acuerdo de reconocimiento y felicitación al Vicerrector de Vida Estudiantil y todos los que participaron en la realización del FICCUA (IV FESTIVAL INTERUNIVERSITARIO CENTROAMERICANO DE LA CULTURA Y EL ARTE 2004).

Indicar en el acuerdo, la complacencia de este Consejo, con la realización de este tipo de actividades que contribuye con la hermandad centroamericana y a la promoción de la cultura y de las artes.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La reciente celebración del IV Festival Interuniversitario Centroamericano de la Cultura y el Arte 2004 (FICCUA).

SE ACUERDA:

- A. FELICITAR A LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL FICCUA Y PARTICULARMENTE AL VICERRECTOR DE VIDA ESTUDIANTIL, POR LA REALIZACIÓN DE ESTE TIPO DE ACTIVIDADES QUE

CONTRIBUYE CON LA HERMANDAD CENTROAMERICANA Y LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

B. ACUERDO FIRME.

Además, solicita a la Rectoría que se informe lo acontecido con el Premio a la Innovación Académica.

7. La M.Sc. Juanita Coto Campos manifiesta:

- a. La propuesta de tomar un acuerdo de reconocimiento a los compañeros Johnny Lobo Chaves y Juan Rafael Mora Camacho por su gestión.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toman los siguientes acuerdos firmes que dicen:

Inciso I

Considerando:

Que el Lic. Juan Rafael Mora Camacho concluye el próximo 11 de junio su período como Decano de la Sede Región Brunca.

SE ACUERDA:

- A. RECONOCER LA LABOR DESARROLLADA POR EL LIC. JUAN RAFAEL MORA COMO DECANO DE LA SEDE REGIÓN BRUNCA Y COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

B. ACUERDO FIRME.

Inciso II

Considerando:

Que el estudiante Johnny Lobo Chaves, termina su período como representante estudiantil ante el Consejo Académico.

SE ACUERDA:

- A. RECONOCER LA LABOR DESARROLLADA POR EL ESTUDIANTE JOHNNY LOBO CHAVES COMO MIEMBRO DEL CONSEJO ACADÉMICO.

**B. ACUERDO FIRME.**

- b. Además justifica la ausencia para la próxima sesión debido a que tiene que participar en un “Taller de reflexión sobre los resultados del proceso de autoevaluación” que se realizará en la Escuela de Matemáticas, con miras a presentar la carrera a acreditación en la próxima convocatoria. Además señala que la Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia ya se presentó en el proceso anterior y la Escuela de Informática está iniciando el proceso.
- c. En relación con las actividades para la presentación del Sistema de Información que la Universidad está tratando de impulsar, considera que es un salto cualitativo muy grande, el poder contar con sistemas de esa calidad y es un acierto por parte de la Administración de la Institución el poderse integrar a la posibilidad de tener sistema de tanto calibre. Propone apoyar esas iniciativas y tratar de motivar a los funcionarios de que debe existir un cambio de actitud de acogerlo en la forma adecuada.

Se propone solicitarle a los encargados del Proyecto UNAIS que brinden un informe a este Consejo sobre cuál es el proceso, recursos y plan de trabajo.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LOS ENCARGADOS DEL PROYECTO UNAIS QUE BRINDEN UN INFORME A ESTE CONSEJO SOBRE EL DESARROLLO DEL PROCESO, RECURSOS Y PLAN DE TRABAJO DE ESTE PROYECTO.

**B. ACUERDO FIRME.**

Se propone manifestar a las instancias superiores de la administración, el apoyo de este órgano a la iniciativa de la puesta en ejecución de un nuevo sistema de información universitaria, y de apoyar en todos sus extremos la puesta en marcha de este sistema y el apoyo a la inversión.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. MANIFESTAR LA COMPLACENCIA DE ESTE ORGANO POR LA INICIATIVA Y PUESTA EN EJECUCIÓN DE UN NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN UNIVERSITARIA. ASÍ COMO NUESTRO APOYO A LA INVERSIÓN REQUERIDA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE DICHO SISTEMA.

**B. ACUERDO FIRME.**

Se retira la Dra. Sonia Marta Mora Escalante a las diez horas con cuarenta y cinco minutos.

8. El Dr. Miguel Gutiérrez hace una invitación al Consejo Académico para que visiten la Sede Chorotega, en una sesión donde presentará un informe de los logros, un primer informe en la Sede de Liberia, y luego salir a Nicoya para informarles sobre lo que se está haciendo en ese Campus.

Se retira el Sr. Johnny Lobo a las once horas.

Se propone la realización de la sesión para el 1 y 2 de julio.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

Considerando:

La invitación cursada por el Dr. Miguel Gutiérrez, Delegado Institucional de la Sede Región Chorotega, para que el Consejo Académico sesione en dicha Sede.

SE ACUERDA:

- A. REALIZAR EL 1 DE JULIO DEL 2004 UNA SESIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LA SEDE REGIÓN CHOROTEGA, PARA ATENDER LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LOS LOGROS ALCANZADOS.
- B. REALIZAR UN TALLER EL 2 DE JULIO DEL 2004, EN EL CEMEDE PARA ANALIZAR LA VISIÓN, MISIÓN Y ESTRATEGIAS QUE SE HAN SEGUIDO EN EL CEMEDE.
- C. SOLICITAR A LAS AUTORIDADES DE LA SEDE Y DEL CEMEDE QUE REMITAN UNA PROPUESTA DE PROGRAMA PARA LA VISITA ANTES SEÑALADA.
- D. ACUERDO FIRME.

También señala que la próxima semana se estará llevando a cabo una actividad académica de alto nivel en Nicoya, en las nuevas instalaciones, organizada por el CEMEDE, sobre el Recurso Hídrico, una de las primeras actividades del CEMEDE en la zona que va a tener proyección internacional y regional, donde van a participar expertos internacionales y académicos de la Universidad Nacional y de organizaciones de la comunidad Guanacasteca en esa área.

Reingresa el Lic. Juan Rafael Mora a las once horas con cinco minutos. Se retira el MSc. José Rodríguez a las once horas con quince minutos. Reingresa la Dra. Sonia Marta Mora a las once horas con quince minutos.

En relación con lo expuesto por el doctor Gutiérrez, la Dra. María de los Ángeles Álvarez solicita que conste en actas lo siguiente: “Solicito un paréntesis respecto a lo último que dijo don Miguel, respecto al CEMEDE, y es que oficialmente me acabo de enterar de lo del evento internacional, máxime que tiene que ver con Recurso Hídrico y docentes de nuestras facultades y probablemente con los de Tierra y Mar. A mí me parece como decana, diversos compañeros se me han acercado y me han cuestionado sobre la relación con CEMEDE (dicho popularmente como que me dicen “pellízquese”) no es la primera vez que acá manifiesto esta inquietud. Se supone que el CEMEDE, debe trabajar en alianza con facultades (centros).”

Se propone que dentro de la visita que se realizará el 1 y 2 de julio a la Sede Chorotega, se realice un taller de análisis en el que se discuta la visión, misión, estrategias que se han seguido en el CEMEDE. Que se cuente con un programa previo.

Se aprueba.

9. El M.Sc. José Carlos Chinchilla presenta la problemática que existe en relación con las giras y que las personas que asisten no cuentan con ningún seguro, esto a raíz de un accidente ocurrido recientemente.

Se propone solicitar a la Vicerrectoría de Desarrollo que elabore un informe para este Consejo sobre la cobertura en materia de seguros que tienen nuestros funcionarios y estudiantes cuando están en giras de trabajo y la relación entre la cobertura y las previsiones que hay y las necesidades que indica una sana administración y las posibles recomendaciones.

Se somete a consideración la propuesta.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

- A. SOLICITAR A LA VICERRECTORÍA DE DESARROLLO UN INFORME SOBRE LA COBERTURA, EN MATERIA DE SEGUROS, QUE TIENEN NUESTROS FUNCIONARIOS Y ESTUDIANTES CUANDO REALIZAN GIRAS Y LA RELACIÓN ENTRE LA COBERTURA Y LAS PREVISIONES QUE HAY Y LAS NECESIDADES QUE INDICA UNA SANA ADMINISTRACIÓN Y LAS POSIBLES RECOMENDACIONES.
- B. ACUERDO FIRME.

**Artículo IV Propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”. M.Sc. Juanita Coto.**

La M.Sc. Juanita Coto presenta la propuesta sobre el “Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas”, que remitió la Dirección de Investigación mediante oficio VA-DI-026-2004 del 28 de enero del 2004.

Se le realizan las siguientes observaciones:

<b>Se lee</b>	<b>Se sugiere que se lea</b>
Título: Procedimiento para la gestión de proyectos y actividades académicas.	Procedimientos para la gestión de proyectos y actividades académicas con recursos internos y externos.
Punto 2.1.2. b) ...la cual deberá contar con el concurso de al menos un evaluador interno de la Unidad y externo al proyecto.	...la cual deberá contar con el concurso de un evaluador externo al proyecto e interno a la Unidad y un evaluador externo a la Unidad.
Punto 2.1.2. f) Una vez aprobados los proyectos por el (los) Consejo (s) Académico (s) de Unidad, deberán ser refrendados por el (los) respectivo (s) Consejo (s) Académico (s) de Facultad y elevados ante la Vicerrectoría Académica para el refrendo correspondiente, la asignación del código respectivo.	...remitirlos ante la Vicerrectoría Académica para su sanción, registro y la asignación del código respectivo.
Punto 2.1.2.1. e) Un requisito indispensable para su aprobación, es que el personal investigador haya presentado puntualmente los informes correspondientes a proyectos anteriores.	..., es que el personal involucrado en el proyecto o actividad haya presentado los informes correspondientes a proyectos anteriores.
Punto 2.1.2.1. f) Contar con los recursos necesarias para...	Deberán contar con los recursos...

Se continuará la discusión de este punto en la próxima sesión, debido a que se rompe el quórum al retirarse la Dra. Sonia Mora a las once horas con cuarenta minutos.

**Artículo V Propuesta sobre el Reglamento del Certamen UNA-PALABRA. M.Sc. Juanita Coto Campos.**

No se discute.

**Artículo VI Presupuesto del SIDUNA para adquisición de bibliografía especializada. Año 2004.**

No se discute.

**Artículo VII Discusión sobre pensiones. Dra. María de los Ángeles Álvarez**

No se discute.

**Artículo VIII Discusión sobre vacaciones. Dra. María de los Ángeles Álvarez.**

No se discute.

**Artículo IX Análisis del informe sobre el desarrollo de los proyectos financiados con fondos del FIDA.**

No se discute.

**Artículo X Propuesta de Comisiones de CONSACA**

a. Propuesta sobre carreras compartidas. M.Sc. Irma Zúñiga.

No se discute.

b. Propuesta sobre fondos asignados por Junta de Becas. M.Sc. Irma Zúñiga.

No se discute.

**Artículo XI Asuntos varios.**

No se discute.

Finaliza la sesión por falta de quórum, a las once horas con cuarenta minutos

Dra. Sonia Marta Mora Escalante  
**Presidenta**

MEL. Gerardo Morales García  
**Secretario, a.i.**